

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18113** *SOICOGEN, S.L.*

Don Emilio Fernández Gallardo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 delos de Sabadell.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 221/2010 de este juzgado, seguido a instancia de Consuelo Rodríguez Martínez, María Josefa Cabezudo Carmona y M.^a Encarnación Alcaraz Cabrero contra Soicogen, S.L, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 15 de mayo de 2012, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 11.709,51 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción el el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sabadell, 15 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120035223-1